

Formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 24 día(s) del mes de abril de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Quintana Roo".

LIC. LISBETH ESPINOZA HERRERA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS
Y ARCHIVOS DEL IMOVEQROO.
PRESENTE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$339.42 (Son: Treientos treinta y nueve pesos 42/100M.N.)**, derivado de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar la captura de información, Biométricos y cobro mediante el Sistema de Netpay, para la emisión de licencias y permisos de conducir de la Unidad Móvil durante la participación de la caravana en la localidad de Maya Balam, del Municipio de Othón P. Blanco, en los términos que se detallan a continuación:

No. de Oficio de Comisión: IMOVEQROO/DCLEMA/165/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$339.42	\$339.42

Desglose de Operaciones Efectuadas No comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
22/04/2025	DESAYUNO CARRETERA FEDERAL	\$210.00
22/04/2025	COMPRA EN TIENDA LOCAL	\$129.42
Total		\$339.42

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

LIC. VICENTE JOEL JIMENEZ QUINADA

CAPTURISTA

MTRA. VIOLETTE ELJURE ELJURE

DIRECTORA DE CONTROL DE LICENCIAS Y ENLACE
CON LOS MUNICIPIOS Y AGRUPACIONES